



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El gobierno de Javier Milei demolió el monumento en honor a Osvaldo Bayer, ubicado en la ruta de ingreso a la ciudad de Río Gallegos. Esta acción ha generado un profundo malestar y repudio en gran parte de la sociedad, ya que se trata de un homenaje a una figura destacada en la lucha por los derechos humanos y la justicia social.

El monumento fue inaugurado el 24 de marzo de 2023, y es una obra del artista Miguel Jerónimo Villalba. En la inauguración participó Estaban Bayer, y familiares de los obreros fusilados en las huelgas de la FORA y también de detenidos-desaparecidos de la provincia.

El monumento sintetizaba la lucha por la memoria y estaba acompañado por un cartel que rezaba "Bienvenidos, usted está ingresando a la tierra de la Patagonia Rebelde".

Osvaldo Bayer fue historiador, periodista y activista de los derechos humanos, especialmente conocido por su obra "La Patagonia Rebelde". Gran parte de su vida la dedicó a denunciar las injusticias y a promover la memoria, la verdad y la justicia.

Bayer fue perseguido y exiliado en Alemania durante la última dictadura cívico-militar. Su legado lo convirtió en una figura central para la memoria histórica y la lucha por la justicia social en Argentina. Su legado es un ejemplo para generaciones actuales y futuras, y su monumento era un símbolo de lucha.

La demolición fue llevada a cabo por Vialidad Nacional que se encuentra virtualmente paralizada para el mantenimiento de las rutas nacionales pero no para este tipo de agresión colectiva y simbólica. La explicación de las autoridades fue que el monumento generaba problemas de visibilidad en la Ruta Nacional.

Los trabajadores del organismo también repudiaron el ataque a la figura de Bayer y emitieron un comunicado contra los funcionarios. Además, pidieron perdón al pueblo santacruceño, al pueblo trabajador y a la memoria de nuestros mártires.

El hijo del escritor, Esteban Bayer señaló: "Cuando vi las primeras imágenes ayer, me sentí como en los peores momentos de la dictadura. Cuando vi a la topadora arrancando la cabeza al monumento dije que lo estaban matando. Es una muestra de una violencia típica de la



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*
dictadura”.

La provincia de Santa Cruz se ha sentido violentada y atacada por el gobierno nacional, y el intendente Pablo Grasso de Río Gallegos anunció que trabajará para reponer la escultura. Denunció que el gobierno nacional no comunicó nada sobre la demolición dañando seriamente el monumento.

Un gobierno nacional que llegó anunciando “motosierra”, ajuste, quita de derechos, despidos, y nuevamente con topadoras ataca la memoria colectiva, la libertad de expresión y los valores que Osvaldo Bayer representaba. Es un intento de borrar la historia y de silenciar las voces que luchan por la justicia y la igualdad.

Por todo lo expuesto, repudiamos cualquier intento de silenciar las voces que luchan por los derechos humanos y exigimos la reconstrucción del monumento y la protección de la memoria y la historia de nuestro país.

Por ello;

Autores: José Luis Berros, Ayelén Sposito, Magdalena Odarda, Luciano Delgado Sempé, Fabián Pilquinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico, que exprese su más enérgico repudio a la demolición del monumento a Osvaldo Bayer, llevada adelante por el gobierno nacional, ya que es un ataque a la memoria colectiva, a la historia de nuestro país, y con un claro objetivo: silenciar las voces que luchan por la justicia y los derechos humanos.

Artículo 2°.- De forma.